

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.927  
22 de mayo de 2003

ESPAÑOL

---

## ACTA FINAL DE LA 927ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el jueves 22 de mayo de 2003, a las 10.10 horas

**Presidenta:** Sra. Mary WHELAN (Irlanda)

La PRESIDENTA [traducido del inglés]: Declaro abierta la 927ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Quisiera expresar nuestros más profundos sentimientos de simpatía por el fuerte terremoto que ha sacudido el norte de Argelia y causado tantas muertes, lesiones y grandes daños. En nombre de la Conferencia de Desarme y en el mío propio, quisiera transmitir nuestras condolencias y simpatía al Gobierno de Argelia y a los damnificados.

Distinguidas delegaciones, en nombre de todos nosotros, quisiera dar una cálida bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, Su Excelencia el Sr. Riaz Hussain Khokhar, quien va a dirigir la palabra a la Conferencia en el día de hoy. Estoy segura de que todos valoramos esta muy excelsa demostración de la consideración en que el Gobierno de su país tiene a las deliberaciones de la Conferencia y el empeño constante del Gobierno del Pakistán en la esfera del desarme multilateral.

En nuestra lista aparecen hoy dos oradores. Además del Ministro de Relaciones Exteriores, el Embajador de Nueva Zelanda, Sr. Tim Caughley, va a dirigirse a la Conferencia de Desarme en nombre de la coalición para el nuevo programa. Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, Su Excelencia el Sr. Riaz Hussain Khokhar.

Sr. KHOKHAR (Pakistán) [traducido del inglés]: Señora Presidenta, es para mí un privilegio dirigirme a la Conferencia de Desarme mientras usted la preside. Usted representa a un país conocido por sus directas posiciones de principios sobre las cuestiones del control de armamentos y desarme, sin dejarse desanimar por el considerable desasosiego que ello suele producir a los amigos más próximos y aliados de Irlanda. Tenga la seguridad de que el Pakistán dará la más completa cooperación y apoyo a cualquier iniciativa destinada a promover las prioridades consensuadas de desarme.

Causa desconcierto, sin sorprender del todo, la inmovilidad de la Conferencia de Desarme. La dinámica mundial impulsa a esta Conferencia, que forma parte de un sistema internacional que se está transformando profundamente. El desarme, la no proliferación y la seguridad son una parte integrante de ese proceso.

El interés del Pakistán en la eficacia de la Conferencia de Desarme no es hipotético ni marginal. Con todo y que es una tribuna internacional de negociación de acuerdos de control de armamentos y desarme de carácter global, las repercusiones y la importancia regionales de esos instrumentos para Asia meridional siempre han sido vitales. La Convención sobre Armas Químicas -un importante logro de esta Conferencia- reveló que existía un programa clandestino de armas químicas cerca de nuestro país. Con el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares se hubieran podido impedir los ensayos nucleares en Asia meridional en 1998 si un país de la región no se hubiese opuesto a su aprobación en la Conferencia de Desarme. Del mismo modo, existe la expectativa general de que probablemente el futuro tratado sobre material fisionable tenga repercusiones importantes en la esfera nuclear en Asia meridional.

(Sr. Khokhar, Pakistán)

Lo que suceda en esta tribuna, por consiguiente, tiene consecuencias directas para la seguridad del Pakistán. Para nosotros es muy importante el éxito de la Conferencia de Desarme porque la limitación de los armamentos y el desarme equitativos son una buena cosa para nuestra región además de serlo para todo el mundo. Mi presencia hoy aquí debería resaltar nuestro apoyo de este importante organismo y de sus objetivos de promoción del desarme multilateral y la seguridad internacional. Siempre hemos sido y seguiremos siendo un miembro activo y confiable de esta singular tribuna.

Como Estados naciones, hemos avanzado mucho desde la Paz de Westfalia de 1648. Aun así, la raza humana todavía no ha conseguido una paz verdadera y duradera. Ningún sistema internacional, basado en el concepto del equilibrio de poder, la bipolaridad o la existencia de un solo polo, ha conseguido reprimir los impulsos bélicos. El conflicto no deja de perfilarse entre bastidores en las relaciones internacionales. La guerra, en las palabras de un comentarista visionario, sigue siendo el mayor enigma por resolver de la política.

La guerra no necesita ni argumentos ni documentación que demuestren sus horrores. Como cada vez causa más muertes se ha vuelto indeciblemente ruinosa. Acaba con vidas inocentes, destruye el fruto de largos años de esfuerzos y da lugar a estrecheces económicas. Ante todo, es un peligro para la libertad general.

En esta era de armas nucleares y armas convencionales perfeccionadas, la guerra pone en peligro la existencia misma del hombre sobre este planeta. Si aún estuviese con vida, un hombre sabio como Clausewitz tal vez no la hubiese definido como no otra cosa sino la continuación de la política por otros medios. La guerra tal vez todavía sea una opción para alcanzar fines políticos, pero ahora, así sea simétrica o asimétrica, conlleva de inenarrables horrores y destrucción.

Tomó siglos de continuado empeño y esmerados esfuerzos construir el presente edificio del derecho internacional basado en la justicia y la equidad. Verdad es que la normativa jurídica evoluciona como reflejo de las particularidades de cada época. Es inevitable que se desarrolle continuamente. Ahora bien, arropar las nociones y doctrinas de seguridad trilladas y peligrosas del pasado en una nueva jerga y aplicarlas indiscriminadamente, nos volverá a llevar a tiempos de anarquía. El caos no va a servir a nadie.

Cierto es que la Carta de las Naciones Unidas no es lo último en buena conducta. Pero tampoco es un documento cualquiera. En él se resume la determinación de toda la comunidad internacional, acrisolada en cruentos conflictos de evitar este flagelo para siempre. Nos llama a actuar pacíficamente a fin de evitar la tristeza que es la guerra.

Las Naciones Unidas es una institución particular. Ha demostrado su pertinencia aun en situaciones de marginalidad. Hay que preservar la visión de sus fundadores y los principios en que está basada.

El Pakistán, como miembro actual del Consejo de Seguridad, seguirá cumpliendo su modesto papel de defensor del derecho internacional y de su constante y acertada evolución.

(Sr. Khokhar, Pakistán)

Tampoco escatimaremos esfuerzos para que las Naciones Unidas sean el factor más determinante de la conducta internacional.

Infunde aliento que no se reste importancia a la pertinencia de la Conferencia de Desarme para la paz y la seguridad internacionales. La comunidad internacional sigue subrayando su función en la negociación de instrumentos para la limitación de armamentos y el desarme.

La Conferencia es la única tribuna multilateral que tiene el mandato de negociar y concertar instrumentos consensuados para la limitación de armamentos y el desarme que sean vinculantes. Es el símbolo del multilateralismo fundado en la noción de interdependencia. La seguridad es un fenómeno relativo. No se puede alcanzar *in abstracto*. La Conferencia de Desarme coadyuva al mantenimiento de la paz, con el mínimo nivel de armamentos, en base a la suficiencia defensiva de todos. El destino de las naciones está más entrelazado que nunca. No hay manera de evadir la realidad o la virtud del multilateralismo. Las relaciones entre los Estados deben volver a él.

La persistencia del atascamiento en la Conferencia es motivo de profunda preocupación para el Pakistán. De nada sirve una Conferencia de Desarme ociosa. Si no conseguimos avanzar con determinación hacia la limitación de los armamentos y el desarme ahora, será más difícil hacerlo después cuando desarrollemos nuevas tecnologías y conquistemos fronteras distantes en el espacio ultraterrestre. No debemos llegar a una situación que sea insalvable. La seguridad no podrá ser viable sin cooperación y avenimiento, es decir, con un multilateralismo creíble.

No debemos dejar que se disipe el espíritu de acción colectiva. Hay que mantenerlo ante los nuevos retos y amenazas que podrían provocar una devastación inadmisibles. Los nuevos retos para la seguridad no disminuyen la necesidad esencial del desarme y la no proliferación nucleares en todos sus aspectos, más bien refuerzan estos objetivos. No se puede hacer una condena definitiva de las armas de destrucción masiva si hay quien decide conservarlas para siempre y hasta afirma que tiene derecho a utilizarlas.

Últimamente se ha hecho costumbre enfocar todo el proceso de desarme únicamente desde el punto de vista del terrorismo. Este planteamiento, a nuestro parecer, es muy peligroso. El desarme y la no proliferación son necesarios no sólo para hacer frente a nuevas amenazas derivadas del terrorismo, sino para el objetivo más vital de mantener la paz y promover la seguridad internacionalmente.

No se pueden poner en segundo plano las cuestiones del desarme nuclear, el espacio ultraterrestre, las garantías negativas de seguridad o el tratado de material fisionable, que siguen siendo de considerable importancia para la paz internacional. Los trabajos de fondo sobre estas y otras cuestiones deben comenzar en la Conferencia de Desarme sin más demora en el marco de un programa de trabajo equilibrado y comprensivo. Con ese fin, el Pakistán seguirá desempeñando un papel activo y constructivo.

Hay algunas cuestiones que salta a la vista que no figuran en el programa de la Conferencia de Desarme, a pesar de su innegable importancia para la seguridad mundial, como la cuestión de

(Sr. Khokhar, Pakistán)

la limitación de misiles y armas convencionales regional y subregionalmente. El Pakistán ha propuesto que la Conferencia tenga en cuenta estos dos temas como es debido.

Todos nosotros estamos de acuerdo en que la proliferación de misiles en todos sus aspectos contribuye a la desestabilización. Con todo, por razones inexplicables, algunos nos resistimos a tratar esta cuestión en toda su extensión, sin hacer distinciones, conforme a las normas de transparencia y consenso establecidas en las Naciones Unidas.

Hasta ahora, las iniciativas tomadas respecto de la cuestión de los misiles no han sido universales. En el caso del Código Internacional de Conducta contra la Proliferación de los Misiles Balísticos, aún sus proponentes no lo consideran más que un primer paso. La Conferencia debería abordar esta cuestión en toda su extensión en base al principio establecido de la suficiencia defensiva de todos los Estados.

Otra cuestión que consideramos de suma importancia para la paz y la seguridad internacionales es "la limitación de los armamentos convencionales regional y subregionalmente". Las interminables carreras de armamentos, en especial en las regiones de mucha tensión del Oriente Medio y Asia meridional, no sólo están obstaculizando la solución pacífica de conflictos, sino también entorpeciendo los esfuerzos socioeconómicos.

Los Estados tienen el legítimo derecho de procurarse los medios de proteger su independencia, soberanía e integridad territorial. En la Carta de las Naciones Unidas está consagrado el derecho a la defensa propia, pero este derecho tiene sus límites. El fin de la defensa propia no debe ser que los demás queden indefensos. Debe ser definida conforme a las normas internacionales en vigor y las legítimas necesidades de seguridad, que a su vez debe respetar. Su objetivo no debe ser el predominio. La adquisición de armamentos con estos designios genera carreras de armamentos ruinosas en detrimento de la paz, la estabilidad y el progreso económico.

El principio de suficiencia defensiva con el más bajo nivel posible de armamentos y fuerzas militares es el mejor marco para elaborar directrices vinculantes para los Estados teniendo en cuenta la particular dinámica de seguridad de cada región o subregión. La Conferencia debería examinar esta cuestión con carácter urgente.

Tras las recientes iniciativas tomadas por el Primer Ministro Vajpayee de la India y el Primer Ministro Jamali, es comprensible que exista un clima de expectación en torno a nuestra región. Esperamos que al reanudar el diálogo la India y el Pakistán no sólo traten la cuestión clave de Cachemira, sin la cual no puede haber esperanzas realistas de paz y seguridad duraderas en la región, sino también que nuestros dos países puedan discutir medidas estratégicas de moderación y fomento de la seguridad. Hablar de peligro nuclear en nuestra región no es un asunto de relaciones públicas. Ni tampoco tiene el objeto de atraer la atención o la intervención ajenas. El Pakistán confía en su capacidad de hacer frente a los retos a la seguridad, como lo demuestra lo ocurrido en los últimos meses cuando hubo que dar marcha atrás a la movilización de un millón de soldados por su inutilidad.

(Sr. Khokhar, Pakistán)

Durante el auge de la reciente escalada militar a lo largo de nuestras fronteras, se pusieron en posición de despliegue avanzado los misiles nucleares de nuestro vecino. ¿Ha debido suponer el Pakistán que estaba listo para lanzarlos? ¿Qué tal si de nuestra parte hubiésemos detectado un lanzamiento? En una situación en que fuerzas convencionales masivas están listas para atacar, con el posible apoyo de una fuerza nuclear, ¿pueden servir para dar seguridad a algún país las meras declaraciones de que no será el primero en utilizarlas? Este es el tipo de posibles peligros a los que se debe nuestro sincero deseo de alcanzar la estabilidad, la previsibilidad, el control de los armamentos y la solución de las controversias pendientes en nuestra región.

Al celebrar la intención del Primer Ministro Vajpayee de acabar con el estancamiento en nuestras relaciones, el Primer Ministro anunció el 6 de mayo de 2003 una serie de medidas para allanar el camino para un diálogo significativo con la India. Con respecto a la seguridad regional, el Primer Ministro dijo y yo cito,

"La situación nuclear en nuestra región impone ciertas obligaciones y responsabilidades a nuestros dos países. Por lo tanto, es importante que tanto la India como el Pakistán celebren un debate serio para lograr la estabilidad nuclear y estratégica en nuestra región. En este contexto, el Pakistán apoya las medidas de fomento de la confianza trazadas en el Memorando de Entendimiento firmado en Lahore en febrero de 1999 y esperamos que al reanudar el diálogo podamos acordar medidas sustantivas que surtan efecto para limitar el armamento y promover la seguridad en nuestra región."

Queremos que se piense en nuestra región no como un lugar peligroso sino un lugar en que los dos vecinos con capacidad nuclear efectivamente pueden coexistir como Estados responsables. Hay varias medidas que el Pakistán está dispuesto a discutir y acordar. Tanto el Pakistán como la India están observando una moratoria de los ensayos nucleares, que se podría oficializar. Llegar a un acuerdo de no desplegar armas nucleares, basado en definiciones comunes, será un factor importante de la estabilidad.

Un acuerdo formal de que uno y otro se notificarán los ensayos de misiles balísticos sería una importante medida de fomento de la confianza. Es imprescindible que se llegue a un equilibrio de armas convencionales en Asia meridional para evitar un uso de la fuerza que podría escalar imprevisiblemente. El reciente forcejeo militar en Asia meridional efectivamente ha dado al traste con la falsedad de que el Pakistán estaba blandiendo las armas nucleares. Nuestros medios de defensa convencionales bastaban como medio disuasivo.

Los Estados que exportan muchas armas convencionales tienen una gran responsabilidad en cuanto a conservar este equilibrio convencional. La mayoría de ellos son defensores empedernidos de la no proliferación. Asimismo, suscriben las prescripciones para que no se transfieran armas a regiones en tensión. Con todo, suele suceder que esas palabras no son seguidas de actos. Ya se prevé la transferencia de armas convencionales a nuestra parte de la región, lo cual podría menoscabar seriamente el equilibrio convencional y producir inestabilidad e inseguridad. El Pakistán tomará muy en serio la transferencia de sistemas antibalísticos, capacidad aérea de alerta temprana o capacidad naval importante, que comprende buques de propulsión nuclear, y nos veremos obligados a adoptar medidas para combatirla. Creemos que una carrera de armamentos en nuestra región se puede evitar, pues no es necesaria, y quien

(Sr. Khokhar, Pakistán)

quiera ver que el Asia meridional se convierta en una región pacífica y próspera indicará su buena voluntad con decisiones prudentes por lo que respecta a la transferencia de sistemas de armas desestabilizadores.

Asia meridional necesita una nueva estructura de seguridad basada en principios consensuados, que como mínimo deben incluir los siguientes:

- a) Compromiso de no utilizar ni amenazar con utilizar la fuerza para solucionar controversias;
- b) Respeto cabal de la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados de la región.
- c) Un mecanismo permanente de diálogo y consultas bilaterales para solucionar las diferencias;
- d) Inicio de conversaciones eficaces para elaborar medidas mutuamente convenidas de fomento de la confianza en la esfera nuclear;
- e) Estabilización de las fuerzas convencionales a niveles cónsonos con las legítimas necesidades de seguridad de todos los Estados de la región;
- f) Un renovado compromiso de combatir conjuntamente el verdadero enemigo de Asia meridional: la pobreza, el hambre, el analfabetismo y las enfermedades.

Ya es hora de que se dé un nuevo rumbo a la historia de Asia meridional, que ha estado marcada por la desconfianza y las divisiones. Un acuerdo inmediato de proceder en base a estos principios generales podría constituir un punto de partida hacia ese nuevo rumbo.

La capacidad nuclear del Pakistán es puramente para su propia defensa y el resultado de singulares factores históricos y estratégicos. No es preciso repetir la experiencia de Asia meridional en otras partes del mundo. Por consiguiente, compartimos firmemente el compromiso de la comunidad internacional con la no proliferación de armas de destrucción masiva. El compromiso del Pakistán con la no proliferación se debe a sus propias convicciones que se manifiestan en las medidas que adopta. Somos parte tanto en la Convención sobre las Armas Biológicas como en la Convención sobre las Armas Químicas y estamos respetando rigurosamente las obligaciones adquiridas con arreglo a ambos tratados. Nuestro arsenal nuclear responde a un estricto régimen de protección física y profusos controles de vigilancia. Gracias a un riguroso sistema de seguridad y vigilancia, sería imposible transferir material, equipo, tecnología o información sensibles. Con la prohibición total de las exportaciones, nuestros controles van más allá de las normas de los regímenes de control del abastecimiento.

Como víctima del terrorismo, el Pakistán está cooperando activamente con la comunidad internacional para combatir este flagelo. Hemos adoptado diversas medidas amplias que han sido extensamente reconocidas.

(Sr. Khokhar, Pakistán)

Con arreglo a las resoluciones del Consejo de Seguridad, el Pakistán ha elaborado un mecanismo jurídico y práctico para poner un alto efectivo a todo apoyo financiero o de otra índole a organizaciones y grupos terroristas. Se han proscrito varios grupos sectarios y extremistas y se han congelado sus haberes. El Pakistán ha firmado o ratificado 11 de los 12 instrumentos contra el terrorismo. También hemos firmado la Convención de la Organización de la Conferencia Islámica para combatir el terrorismo. Ello es un claro reflejo de nuestro compromiso de combatir todas las formas y manifestaciones del terrorismo.

Si bien nuestra determinación de combatir el terrorismo sin excepción no cesa, nos opondremos con la misma firmeza a todo intento de desvirtuar el principio de autodeterminación consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos. La lucha por la libre determinación no es ilícita ni constituye un acto de terrorismo. Al contrario, la comunidad internacional tiene el deber de apoyar esta causa justa y legítima. La ocupación extranjera no cabe en un mundo que atesora la libertad. Las principales Potencias tienen la especial responsabilidad de superar conveniencias políticas o comerciales para restablecer la dignidad de quien siga estando privado de ella.

En nuestra región, la denegación del derecho de libre determinación del pueblo de Jammu y Cachemira sigue siendo una aguda fuente de tirantez. Desde luego, es la causa fundamental del dilema de Asia meridional. En un entorno nuclear, la continuación de estas diferencias es una causa de verdadera inquietud para todos. No se logrará una paz verdadera y duradera en nuestra región mientras no se resuelvan con justicia, de acuerdo con los deseos del pueblo de Cachemira.

El Primer Ministro Mir Zafarullah Khan Jamali, poco después de asumir el cargo el año anterior, reiteró el sincero deseo del Pakistán de resolver la controversia de Jammu y Cachemira por medio de negociaciones, al invitar a la India a dar una respuesta afirmativa a nuestro llamamiento a iniciar un diálogo sostenido y significativo sobre todas las cuestiones bilaterales pendientes. Infunden aliento las recientes iniciativas adoptadas por los dos países. Fue importante romper el hielo que se había acumulado en los 18 meses anteriores.

La decisión de reanudar las relaciones diplomáticas al nivel de Alto Comisionado y de normalizar el trato es una medida acertada. El Pakistán está dispuesto a iniciar una nueva trayectoria que terminará por acabar con las trabas de la desconfianza y la malevolencia que han estropeado nuestras relaciones bilaterales en los últimos decenios. La guerra y el conflicto no deben ser el destino del pueblo de Asia meridional. Hay que preferir el regalo de la paz a la demencia de la guerra.

Permítaseme cerrar expresando la sincera esperanza de que este foro no deje de hacer su contribución al logro de este objetivo globalmente. No quisiéramos creer que el estado de descuido en que se encuentra sea permanente. Las cuestiones que tiene el mandato de resolver son reales, serias y urgentes. Para su efectiva solución se necesitan normas universales que se negocien de forma multilateral, lo que no se conseguirá sin el empeño cabal y constante de este foro. Confiamos en que la aceleración de los esfuerzos en ese sentido, a pesar de los impedimentos existentes, a la larga conseguirá darle una nueva vida, lo que en el pasado ha



(Sr. Khokhar, Pakistán)

permitido formular una legislación valiosa en las esferas importantes del desarme, el control de armamentos y la no proliferación.

La PRESIDENTA: Desearía expresar mi agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores por las amabilísimas observaciones que ha hecho sobre la política de desarme de Irlanda. Desearía asimismo expresar el agradecimiento de toda la Conferencia por la declaración de muy amplio alcance que Ud. ha hecho sobre cuestiones de desarme y verificación de armamentos. Personalmente estimo que Ud. nos ha retado, en especial en cuanto órgano, a mostrarnos a la altura de nuestro mandato y cumplir las obligaciones que éste nos impone, y espero que prestemos atención a sus palabras. Muchas gracias.

Concedo la palabra al Embajador de Nueva Zelanda, quien hará una declaración en nombre de la Coalición para el Nuevo Programa.

Sr. CAUGHLEY (Nueva Zelanda) [traducido del inglés]: Señora Presidenta, permítame empezar manifestando el placer que para nosotros constituye verla presidir esta Conferencia.

Me complace hoy tomar la palabra, como Ud. ha indicado, en nombre de la Coalición para el Nuevo Programa y de los Gobiernos del Brasil, Egipto, Irlanda, México, Sudáfrica, Suecia y Nueva Zelanda.

El pasado año, después de la primera reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes encargada del examen del TNP de 2005, el Nuevo Programa presentó a la Conferencia de Desarme un documento con su posición sobre el proceso de revisión. Procedo a someter ahora la última versión de ese documento tal y como fue presentado recientemente a la segunda reunión de la Conferencia Preparatoria, el documento NPT/CONF.2005/PC.II/16.

El Nuevo Programa sigue firme en su determinación de ver los resultados de la Conferencia del año 2000, en especial "el compromiso inequívoco que contrajeron entonces los Estados poseedores de armas nucleares de llegar a la eliminación total de sus arsenales nucleares", y la aplicación de las 13 medidas prácticas encaminadas al desarme nuclear. Los últimos acontecimientos en la situación de la seguridad mundial han causado profundas preocupaciones. El Nuevo Programa los tomó en cuenta al presentar el documento con su posición a la segunda reunión del Comité Preparatorio.

Este documento es importante para los trabajos de la Conferencia de Desarme en diversos aspectos, y dados los actuales problemas internacionales, el Nuevo Programa sigue consternado ante la imposibilidad de que la Conferencia se ponga a trabajar. No nos sirve de consuelo alguno que esta situación sea contraria a los deseos de la inmensa mayoría de las delegaciones que desean que este organismo acuerde y desarrolle su programa de trabajo cuanto antes.

En el documento con la posición del Nuevo Programa, con la vista puesta en la Conferencia de revisión de 2005, se insta a la Conferencia de Desarme a que establezca sin demora comités especiales que se ocupen del desarme nuclear y reanuden las negociaciones sobre un tratado no discriminatorio, multilateral, internacional y efectivamente verificable sobre

(Sr. Caughley, Nueva Zelandia)

material fisionable para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, teniendo en cuenta los objetivos tanto del desarme nuclear como de la no proliferación nuclear.

En el documento se toma nota asimismo de que corresponde a la Conferencia de Desarme, en cuanto único foro multilateral de negociación, el papel primordial en la negociación de uno o varios acuerdos multilaterales, según proceda, sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre en todos los aspectos. La Conferencia debe ultimar el examen y poner al día el mandato que figura en su decisión de 13 de febrero de 1992, así como crear lo antes posible un comité especial.

No vamos a seguir proporcionando más detalles sobre estas cuestiones ya que el documento del Nuevo Programa habla por sí mismo. En pocas palabras, hasta la fecha no se han realizado las esperanzas de progreso que suscitó en 2000 la Conferencia de las Partes encargada del examen del TNP. Por consiguiente, instamos una vez más a la Conferencia de Desarme a que adopte rápidamente su programa de trabajo.

Señora Presidenta, me pregunto si podría pronunciar unas palabras en nombre de Nueva Zelandia, a raíz, como Ud. ha indicado, de la importante declaración hecha esta mañana por el distinguido Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán.

Acogemos complacidos los últimos indicios de la disposición del Gobierno del Pakistán a abrir el diálogo en respuesta a las iniciativas de la India y a explorar con ahínco medidas que puedan crear confianza y aumentar las perspectivas de reducir las tensiones entre los dos Estados vecinos.

Por último, señora Presidenta, séame permitido hacer un elogio caluroso de su persona y encomiar todos sus esfuerzos para aumentar la participación de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en este foro.

La PRESIDENTA: Desearía dar las gracias al Embajador de Nueva Zelandia por sus observaciones personales y también por la declaración que ha hecho en nombre de la Coalición para el Nuevo Programa.

¿Desean otras delegaciones tomar la palabra? Me parece que no.

Propondría, pues, hacer algunos comentarios finales al término del período de Irlanda en la Presidencia de la Conferencia de Desarme

El 20 de marzo, en el discurso de apertura que hice como Presidenta de la Conferencia, aludí al profundo malestar que aqueja a este organismo. Durante muchos años hemos llegado a un acuerdo sobre un programa para nuestros trabajos. Sin embargo, no conseguimos abordar las cuestiones relativas al presente programa. Pese a que la inmensa mayoría de los miembros están dispuestos a comenzar los trabajos sobre todos los temas de nuestro programa, no hay consenso para hacerlo. A lo largo de los años se han intentado muchos procedimientos. El que sigue gozando de más apoyo es sin duda alguna el conocido como "propuesta Amorim".

(La Presidenta)

Pese a nuestra incapacidad persistente para adoptar medidas prácticas para abordar los temas de nuestro programa, nos reunimos periódicamente para escuchar declaraciones sobre cuestiones relativas al desarme. Muchas de esas declaraciones, como la que hemos escuchado esta mañana al Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán y la declaración en nombre de la Coalición para el Nuevo Programa, son muy importantes y confirman el profundo interés que la mayoría de los Miembros tienen por adoptar medidas prácticas que hagan de nuestro mundo un lugar más seguro para los ciudadanos de todos nuestros países.

Irlanda opina que la participación activa de la sociedad civil en nuestros trabajos daría realce a las deliberaciones en curso. Por esta razón, el 20 de marzo pedí a los Miembros que pensarán en alguna medida, por modesta que fuera, que pudiera adoptarse para hacer avanzar esta cuestión. Agradezco profundamente el enfoque constructivo y abierto adoptado por muchas delegaciones.

Tras celebrar consultas, escribí a los coordinadores regionales y a China para preguntarles si sus grupos estarían dispuestos a acordar, por un período de prueba de 12 meses, las siguientes medidas: la primera sería invitar a las ONG a hablar ante la Conferencia de Desarme una o dos veces en el transcurso de 2004. La segunda sería permitirles depositar material escrito a la entrada de nuestra sala de reunión. Espero que Uds. estén de acuerdo en que se trata de medidas sumamente modestas. En mi carta señalé que en mi opinión estas medidas no requerirían enmendar el reglamento de la Conferencia.

Ayer, los coordinadores regionales dieron la respuesta de sus grupos. Todos los grupos están de acuerdo en la segunda medida, dar facilidades a las ONG que deseen depositar material escrito a la entrada de esta sala de reuniones.

En relación con la primera medida, que sería invitarlas a hablar ante la Conferencia de Desarme una o dos veces en el transcurso de 2004, algunos grupos señalaron que agradecerían disponer de asesoramiento legal sobre si el reglamento lo permite. He pedido que se solicite oficialmente asesoramiento sobre esta cuestión a los servicios jurídicos y tengo entendido que así se ha hecho. Cuando se reciba, se comunicará a todos los miembros de la Conferencia.

A pesar de ese posible asesoramiento y reconociendo que este organismo controla sus propios procedimientos, es mi parecer que goza de considerable apoyo la idea de permitir a las ONG hablar ante la Conferencia de Desarme en una o dos ocasiones en 2004. Después de las consultas que celebré ayer, estimo que sería más fácil llegar a un consenso si éste fuera reiterado en una reunión de la Conferencia de Desarme preferiblemente oficiosa en vez de oficial.

Se han hecho preguntas prácticas sobre la forma de llevar a efecto cualquier decisión que se adopte. En mi opinión, si llegamos a un acuerdo sobre nuestro deseo de invitar a las ONG a participar en una o dos de nuestras sesiones el año próximo, un posible modo de proceder sería que la primera presidencia de 2004 examinara con el Comité de Desarme de las ONG las modalidades para llevar a efecto cualquier decisión que la Conferencia de Desarme llegue a adoptar este año.

(La Presidenta)

En espera de recibir asesoramiento jurídico y de celebrar nuevas consultas, espero sea posible que las futuras presidencias de la Conferencia en 2003, es decir, Israel, Italia y el Japón, consigan llevar a feliz término esta cuestión antes de clausurar nuestro período de sesiones.

Sólo me queda por el momento desear a mi sucesor, el Embajador Yaakov Levy de Israel, todo tipo de éxitos en el desempeño de su mandato.

Distinguidos delegados, no puedo terminar esta reunión sin expresar mi profundo agradecimiento a la Secretaría. Creo hacerme intérprete de sus deseos al decir que les gustaría poder trabajar más en este organismo, pero lo que han hecho, en especial facilitándonos información respecto a la participación de las ONG en otras tribunas sobre desarme, es sumamente apreciado y sus indicaciones, profundamente agradecidas.

Como Uds. saben, el próximo jueves es una fiesta oficial de las Naciones Unidas y el Palacio de las Naciones estará cerrado. Por consiguiente, de conformidad con la práctica establecida, la próxima sesión plenaria se celebrará el martes 27 de mayo a las 10.00 horas en esta sala.

*Se levanta la sesión a las 10.50 horas.*